

Resolución del presidente de la Comisión de Valoración de RADIOTELEVISIÓN CEUTA S.A.U., en adelante RTVCE, por la que se hace pública la relación definitiva de los aprobados en la convocatoria para la bolsa de trabajo de TÉCNICO/A. DE SONIDO de RTVCE, publicada en el BOCCE 6.530 de fecha 15 de julio de 2025.

Finalizado el proceso selectivo para la provisión de una bolsa de trabajo en la categoría de TÉCNICO/A. DE SONIDO, mediante el sistema de una prueba práctica en llamamiento único el día 17 de enero de 2026 a las 08:00 horas, ha sido elevada al órgano competente en materia de personal de RTVCE el día 16 de junio de 2026, la relación definitiva de aprobados.

RESUELVO:

Primero. - Aprobar la relación definitiva de aspirantes aptos con las puntuaciones finales de las fases de concurso de la convocatoria para la provisión de una bolsa de trabajo en la categoría de TÉCNICO/A. DE SONIDO como sigue:

Relación de aptos:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PRUEBA PRÁCTICA	FASE CONCURSO	NOTA FINAL
***1175**	LUIS PABLO LUNA CARIÑANOS	54,00	3,00	57,00
***4846**	MARIAM MOJTAR ABDESELAM	42,00	3,00	45,00
***1919**	JUAN JOSÉ PÉREZ BORRÁS	33,00	3,00	36,00
***4789**	ADRIÁN JIMÉNEZ JIMÉNEZ	NO APTO	-	-
***1196**	IMAD LAGMICH AHMED	NO APTO	-	-
***2319**	DANIEL VERDUGO BENEROSO	EXCLUIDO		

Segundo. La pertenencia a la relación de candidatos que resulte de la presente convocatoria no constituirá, en ningún caso, mérito en pruebas selectivas para acceder, como personal fijo al servicio de RTVCE.

Tercero. - Publíquese esta resolución en el tablón de anuncios de RADIO TELEVISIÓN CEUTA.

Documento firmado electrónicamente en Ceuta, en la fecha indicada por:

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE RTVCE